

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. — También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convenientes. — Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

El protocolo de 1877.

Somos poco a nada de discusiones periodísticas; pero el hecho es tan grave y muestra un marcado empeño *El Nacional* y *La Época* en echarlo a barato, que bien a nuestro pesar, hemos de añadir algunas consideraciones, reservando, sin embargo, tratar el fondo de la cuestión para el caso a que a ello nos obliguen las intemperancias de los diarios ministeriales.

Supone *El Nacional* que es un principio y una práctica de derecho internacional conceder garantías a los extranjeros de que no disfrutaran los nacionales; y es más, parece que esas garantías otorgadas solo a los extranjeros, son muy justas y muy corteses. Confesamos que no sabemos a qué garantías se refiere *El Nacional*. A excepción de los países no cristianos, donde por su falta de cultura se ha impuesto lo que se denomina jurisdicción, no conocemos otros donde el extranjero tenga más garantías que el indígena.

El protocolo de 1877 ha colocado a España al nivel de Turquía, China y Marruecos. Esta es la obra patriótica del Sr. Cánovas.

Si tomáramos las palabras de *El Nacional* tal como están escritas, diríamos que en contra de lo que se dice en el artículo que se otorgara a los extranjeros más garantías que a los nacionales, nada menos que en materia tan importante como en la defensa de los intereses y de las personas; es decir, en todo el orden de las relaciones privadas.

No ha podido decir ni pensar tal absurdo jurídico. A mucho fuerza la pasión política; pero no hasta el extremo, por defender lo indefendible, de aplaudir que se dé un tratado de favor a los malos españoles de Cuba que adquieren naturalización americana para conspirar con la gada inmunidad contra la integridad de la patria, trato que se niega al buen español, al patriota, al que en Cuba sacrifica por España su vida y su hacienda. Esto es lo que se ha hecho mediante el protocolo de 1877; por eso se acogen con tanta fruición a él los infames devastadores de la isla, los que ansian la desmembración de la patria y nuestra ruina.

Busque en vano *La Época* los precedentes históricos o convencionales en que ese triste, tristísimo Protocolo pueda fundarse; revuelva cuanto quiera el tratado de 1795 y la ley de 17 de abril de 1821; remóntese a los tiempos en que no existía lo que hoy llamamos «estado de sitio»; por mucho alarde de erudición y por mucho anhelo de cubrir la enorme responsabilidad que pesa por este particular sobre el Sr. Cánovas, y aun si se quiere y la misma *Época* indica, sobre todo el partido conservador, no hallará forma ni manera de salir del atolladero en que se halla metida, porque el Protocolo de 1877 es una de esas aplicaciones humillantes que no tienen ni pueden tener justificación de ningún género.

No desconocemos nosotros, como suponía *El Nacional* de ayer, la parte que hay que dar en toda negociación diplomática a las «convenciones circunstanciales»; no ignoramos las dificultades con que en el orden interior y exterior tropezaba el gobierno cuando la firma de esa desdichado Protocolo; pero ni aquellas convenciones ni estas dificultades pueden explicar ni menos justificar la concesión hecha tan en pugna con nuestros propios y nacionales intereses.

Si la presión de los Estados Unidos fué muy violenta, y de que lo fué nadie lo duda; si había peligros graves que salvar, el gabinete del Sr. Cánovas, antes que entregar a hurtadillas del país una parte de la soberanía, que en tanto aprieto había de poner y nos pone ahora en Cuba, debió de acudir lealmente a la nación, exponer el sacrificio que se la exigía y los riesgos que se corría al negarlo, y seguramente en la voluntad nacional y hasta en el apoyo extranjero hubiera encontrado la fuerza de resistencia que no encontró en sí ni en sus compañeros de ministerio.

El protocolo de 1877 es una página negra de nuestra historia. Mientras estuvo oculta u oscurecida, el país ha podido tolerarla; pero al ponerse en evidencia, tiene sobrado motivo para censurar a los responsables de tan grave falta.

ASAMBLEA REPUBLICANA.

Las bases de unión.—El problema de Cuba.

En la sesión que celebró ayer tarde la Asamblea mixta de los partidos republicanos, quedó detalladamente concordada la unión entre los mismos.

Las bases de la unión republicana se publicarán íntegras mañana, con las firmas de las representaciones de los cuatro partidos unidos.

Los Sres. Labra, Vallés y Ribot, Moravia y Ruiz Beneyan se han reunido hoy, a las tres de la tarde, en casa del señor marqués de Santa Marta, para redactar esas bases en forma conveniente para darlas a la publicidad.

Una de las bases más importantes y sobre la cual se mantuvo en el seno de la Asamblea minucioso debate, es la que se refiere al problema de Cuba.

Segun informes de *El Liberal*, la síntesis de esa base se reduce a protestar contra todo lo que sea contrario a la integridad de la patria, contra lo que ingere en extraña en los asuntos de Cuba; contra la conducta colonial seguida hasta ahora por los gobiernos de la restauración; contra el gobierno, por no haber planteado las reformas acordadas por las Cortes con el concurso de todos los partidos, y contra el hecho de que se puedan redimir a metálico los mozos destinados al ejército de Cuba.

La base termina con la declaración de que el problema de Cuba es militar y político a la vez, y de que todos los partidos de la Unión republicana estiman precisas y radicales reformas en el actual régimen de las Antillas, queriendo para ellas, la mayoría de los firmantes de las bases, el planteamiento, en su oportunidad, de la autonomía colonial.

En la sesión de ayer se leyó un telegrama del ex-diputado Sr. Melgarejo, comunicando su adhesión a la Asamblea y manifestando que ha rogado a sus amigos de Murcia que retiren su candidatura, previamente anunciada.

Para tratar de los asuntos relacionados con la Unión republicana y otros varios de mucho interés, se reúne hoy, a las siete de la tarde, en casa del señor marqués de Santa Marta, el Consejo del partido federal.

IMPUESTO SOBRE UTILIDADES

Cuestión de confianza.—Triunfo del gobierno.

PARÍS 25.—En la Cámara de Diputados ha continuado el debate sobre el impuesto de utilidades.

El Sr. Cochery, presidente de la comisión de Presupuestos, combatió extensamente el proyecto ministerial y se declaró cerrada la discusión sobre el mismo.

El Sr. Guillemet defendiendo el contraproyecto, y pide la reforma del actual sistema de impuestos, aunque reconviniendo las principales disposiciones del proyecto gubernamental, e invitando al ministerio y a la comisión a estudiar detenidamente un proyecto de impuesto sobre las utilidades.

El presidente del ministerio, Sr. Bourgeois, combatió el contraproyecto, que sería en su concepto, una declaración de impotencia, y acarrearía indefectiblemente el establecimiento del impuesto sobre la renta del Estado, o sea la Deuda pública francesa, procedimiento que el gobierno rechaza por constituir una verdadera bancarrota. «Por eso—dice—sostenemos nuestro proyecto en sus principios, aunque consintamos en modificar los detalles y manera de funcionar.» (Aplausos.)

El jefe del gobierno plantea a continuación la cuestión de confianza, unida a la votación de lo propuesto por el Sr. Guillemet.

Procedése a votar, dando por resultado el triunfo del gobierno, aun cuando por muy escasa mayoría, pues la proposición Guillemet fué desechada por 288 votos contra 272.

PARÍS 26.—Después de una larga y viva discusión en la Cámara de diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.

Comentarios.

PARÍS 27.—El asunto que ocupa preferentemente hoy la atención de la prensa francesa, es el resultado de la votación de ayer en la Cámara de los diputados, a juzgar por la cual, el gobierno tendrá mayoría para la aprobación del famoso proyecto de impuesto sobre las utilidades. Es de notar el lenguaje de los periódicos radicales y socialistas, que consideran dicha votación como uno de los acontecimientos más trascendentales para su partido, diciendo que esta señala el punto de partida de la nueva era de la República democrático-social.—*Fabra.*

LA BELIGERANCIA

Lo hecho por la comisión mixta.

Verdaderamente no se espanta la conducta de nuestro ministerio en Washington, que todavía ayer comunicaba al gobierno las impresiones optimistas que se contienen en la nota oficial facilitada en Estado, y que en el Balance puede verse.

Los hechos han destruido tales optimismos, y nuestros lectores lo apreciarán por sí mismos poniendo los ojos en las noticias que van a continuación.

Acuerdo de la comisión mixta.

WASHINGTON 26.—Via cable Londres-Bilbao.—La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, o sea la que recomendaba al gobierno americano que realizara amistosas gestiones cerca del gobierno español para que reconociera la independencia de Cuba.—*Fabra.*

ANTECEDENTES.

Como este asunto de la beligerancia ha pasado por tantos contradictorios trámites, nos parece conveniente, para encauzar el relato, recordar en síntesis lo más substancial del mismo.

Presentada en el Senado la proposición Morgan, recayó en dicha Cámara una resolución que fué votada el día 28 de Febrero último.

El telegrama oficial.

Hé aquí cómo daba cuenta de este acto parlamentario nuestro ministro en los Estados-Unidos, Sr. Dupuy de Lôme:

Washington 28 Febrero.—Se ha adoptado, por 61 votos contra 6, la de Mr. Morgan, presentada por senador Sherman, presidente del Comité, que ya telegráficamente, añadiéndole la del senador Cameron como enmienda complementaria; es decir, recomendando al presidente pida a España que reconozca voluntariamente la independencia de Cuba.

La Cámara de Diputados no ha adoptado hoy resolución alguna.—*Dupuy.*

En la Cámara de representantes.

Pasada a la Cámara de representantes la resolución del Senado, tomó ésta el día 2 del actual la resolución de la beligerancia, por 263 votos contra 16. Pero como el texto de la resolución disuadía del voto en el Senado, se nombró la comisión mixta, que en una sola sesión acordó aceptar la resolución votada en la Cámara de representantes, en la que aparecía, después del reconocimiento de la beligerancia, la siguiente declaración:

«La Cámara decide que el Congreso (ambas Cámaras) estima que el gobierno debe estar preparado a proteger, por medio de una intervención, si es necesaria, los intereses de los súbditos americanos.»

Vuelta al Senado.

Presentada la resolución de la Cámara de Representantes nuevamente al Senado, que era quien tenía que discutir, pues su acuerdo se había sustituido con este dictamen, se ha discutido laboriosamente durante tantos días, y retirado el dictamen, volvió a reunirse la comisión mixta, que ahora acuerda aceptar, según el despacho de *Fabra* que anoche recibimos y publicamos, la resolución primitiva del Senado.

El dictamen aceptado.

Como con tanta peregrinación no es fácil que nuestros lectores recuerden ni los términos ni la importancia del dictamen que ahora ha prevalecido, lo reproducimos a continuación:

«Se resuelve por el Senado, «si la Cámara de representantes conviene en ello, que en opinión del Congreso existe un estado de guerra pública entre el gobierno de España y el gobierno proclamado, y desde hace algún tiempo sostenido con la fuerza de las armas por el pueblo de Cuba, y que los Estados-Unidos de América deben mantener estricta neutralidad entre los poderes contendientes y CONCEDER A CADA UNO DE ELLOS TODOS LOS DERECHOS DE BELIGERANTES en los puertos y territorios de los Estados-Unidos, y se resuelve también que el presidente debe ofrecer al gobierno de España los buenos oficios de los Estados-Unidos para el reconocimiento de la independencia de Cuba.»

ULTIMAS NOTICIAS

Después de estos antecedentes, conviene ahora decir lo ayer resuelto en el seno de la comisión mixta:

Washington 26.—La comisión mixta se ha reunido esta tarde.

La sesión fué muy corta.

Los delegados del Senado y de la Cámara de representantes, después de un breve debate, acordaron adoptar como dictamen las resoluciones que a fines del mes pasado fueron votadas por el Senado, a propuesta de Mr. Morgan y Mr. Cameron.

A la junta de hoy han asistido, como delegados de la Cámara de representantes, Mr. Hitt, Mr. Adams y Mr. Mac-Creary; y representando al Senado, Mr. Sherman y Mr. Morgan nada más. Mr. Lodge no ha concurrido.

Causas de esta conducta.

En Washington se ha tenido desde el principio por cosa cierta, que los delegados de la Cámara de representantes aceptarían las resoluciones aprobadas por el Senado a la primera ocasión, es decir, en cuanto se les propusiera hacerlo así.

La razón que les impulsaba a ello era el convencimiento que han adquirido de que la campaña de obstruccionismo sistemático emprendida en el Senado por los defensores de los derechos de España continuaría sin cesar en lo más mínimo mientras Sherman, Morgan y demás amigos de los insurrectos se empeñaran en que fuesen aprobadas las resoluciones de la Cámara de representantes adoptadas como dictamen por la primera comisión mixta.

En la junta de ayer, los delegados de la Cámara de representantes defendieron energicamente sus resoluciones mientras se estuvieran discutiendo nuevas fórmulas; pero en cuanto Sherman propuso que se aceptaran como dictamen las del Senado, cedieron y se mostraron dispuestos a aceptarlas.

Adoptando como dictamen una resolución discutida ya y aprobada por el Senado, entiende la comisión que no cabe una derrota en dicha Cámara.

¿Que harán los diputados?

Las impresiones más autorizadas son que lo hecho por la comisión mixta no ha de tropezar con grandes obstáculos.

En la primera sesión en la Cámara de diputados, Mr. Hitt pedirá que se ponga a debate el dictamen de la comisión mixta y que se tome en consideración.

Así se hará y probablemente habrá un poco de discusión.

Pero no se duda casi de que después de breve debate serán aprobadas en la Cámara de representantes las resoluciones del Senado, las cuales quedarán en tal caso convertidas en concurrent resolutions formales y se dará comunicación de ellas al presidente para sí quiere tenerlas en cuenta.—(De *El Imparcial*.)

Resumen.

Por resultado de todo, en la cuestión de procedimiento, aparece que la discusión, hasta ahora mantenida en el Senado, se trasladará a la Cámara de representantes.

Por lo que a la cuestión de fondo se refiere, la moción como se propone no obliga a Mr. Cleveland; pero fácilmente podríamos caer en error si creyéramos que por esto no hará nada, en ningún tiempo, Mr. Cleveland.

Si las Cámaras continúan en la actitud en que están, podría ocurrir que Mr. Cleveland

apareciera el día menos pensado en una actitud poco agradable; y en esta prevision, debemos desear que nuestras armas obtengan a Cuba ventajas positivas en un período breve.

EL RETRAIMIENTO

DE LOS REPUBLICANOS

y la prensa conservadora.

No nos parece que andan muy cuerdos los periódicos conservadores al tratar con desdén y aun con chisota el retraimiento de los republicanos, porque es un suceso indubitablemente grave, y más en las circunstancias porque el país atraviesa.

Segun *La Unión Católica*, «el retraimiento demostrará que los republicanos, para ocultar su impotencia, desconfían por completo de la opinión y de los medios legales, y todo lo esperan del motín, de las barricadas y de los cuarteles.»

El Nacional se expresa de este modo:

«Una mosca en la placa del microfono hace alandar ruido que al oído se le antoja el de un cañonazo o poco menos. Pues algo semejante a eso ocurre con el retraimiento de los republicanos, oído al través de *El Imparcial*. Puro efecto microfónico, y nada más. En el fondo, una mosca con alas que mueve afanosa las patitas.»

De los retraimientos se va a las revoluciones, pero también se va al ridículo.»

Por su parte *La Época* emite esta opinión:

«Si los republicanos se oponían a que fueran disueltas las últimas Cortes, es porque querían conservar su representación en las mismas; si se esforzaron en que no se cerrasen, es porque, en su opinión, convenía que en todo tiempo pudieran ellos contribuir al bien público con su palabra y con su voto.»

¿Qué ha pasado para que cambien ahora tan radicalmente de parecer?

Por lo mismo que la resolución airada é imprudente de disolver las Cortes, podía producir inclinaciones de retraimiento en la Península y en Ultramar, debió huirse de tal medida, y más al considerarse que todo obedecía a una cuestión de vanidad en el Sr. Cánovas.

Los republicanos, después de los esfuerzos y de la política atractiva del partido liberal habían venido a la legalidad, y ahora una imprudencia del Sr. Cánovas los aparta de ella.

Los amantes de la paz y de la Monarquía no creemos tengan motivos para mirar con indiferencia un suceso de suyo grave y trascendental.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Habana 25 (recibido el 26 a las 8.08 de la mañana).—Coronel Segura, operaciones fatigosas Siguaney del 17 al 22, batió varias veces enemigo, causando 13 muertos, numerosos heridos, inutilizando 128 caballos, 30 cegados, reses, armas, municiones, destruyendo campamento, siembras y enfermería.

Nuestros, algunos contusos, recomendándose pericia jefe.

Destacamento Mercedes (Villas) atacado por el enemigo, rechazándolo con bajas, entre ellas cabeceilla; destacamento tres heridos.

Coronel Pavía, Matanzas batió ayer partida Laeret en ingenios Cantabria y San Joaquín, tomándolos posiciones, persiguiéndole arma blanca dirección Ciénaga, haciéndola 15 muertos, entre ellos titulado comandante, capitán y comisario; 23 caballos muertos, cogidos 30 con monturas, armas, municiones; nuestros, un herido y un caballo muerto.

En Santiago de Cuba, coronel Tejada, operaciones Majaguabo, batió partida, causándole dos bajas, un prisionero, caballos, reses y much s efectos; tuvo un oficial y dos de tropa heridos.

Desembierta Baracoa desalojó insurrectos parapetados, teniendo un herido.

Enbarado salió Habana costa Bamales Occidente Cañabón, batallón Alfonso XIII artillería, para ocupar tres ingenios, retaguardia campamentos enemigo, situados depósitos municiones, raciones, ropas, calzados, etc.

General Lináres, columnas Inclán Villa, dirección San Diego de Núñez, sobre Maceo. Delgado, Echevarría, por Candearia, persiguiendo Banderos.

Gelabert, desde Pinar a Consolación. Salamero, Pilatos y Hernández Velasco con convoyes.—*Weyler.*

COMBATE EN LA SIGUANEA

Todos los corresponsales de la Habana convienen en que ha sido muy importante el hecho de armas realizado por nuestras tropas en los infranqueables parajes de la Siguanea.

Los redhídosimos combates allí librados son tanto más dignos de lo, cuanto que los rebeldes se consideraban seguros de no verse perseguidos en aquellos montes por nuestros soldados.

Por eso tenían allí sus campamentos, sus almacenes, sus cuarteles, sus hospitales; por eso venía siendo aquel su refugio, de donde no salían a combatir con las tropas, sino a talar los campos, a incendiar los ingenios, volviendo después a guarecerse en las espesuras de aquellos montes.

Nuestras tropas se internaron en la Siguanea, donde los rebeldes se mostraban tan cónicos de no haber visto durante toda la insurrección un soldado.

La brillante columna del coronel Segura cayó sobre el enemigo, demoliéndolo sus guardias, arrasándole sus parques de armas y destruyéndole sus almacenes. Los insurrectos hicieron frente a nuestras tropas,

defendiéndose con desesperación. En los sucesivos encuentros allí librados, tuvieron los rebeldes muchas bajas.

Entre los heridos, que, según se cuenta, son muchos, se halla el importante cabeceilla Rago.

Nuestras tropas se apoderaron de un campamento enemigo, haciendo dueñas de gran cantidad de armas y municiones, un hospital, un parque de armas y grandes almacenes, entre los que había uno de medicamentos.

Se apoderó también la columna Segura de importantes documentos, por los que puede conocerse perfectamente la organización militar del enemigo. Trátese de documentos oficiales, pases y órdenes, autorizados por el «Gobierno de la República de Cuba.»

Los jefes y oficiales operaban a pie traqueado lomas como la de Sima, de 35 grados de pendiente, sin pérdidas de hombres, «cénilas ni artillería.»

Recorrieron toda la extensa cordillera en 12 leguas de perímetro, ocupando y arrasando las célebres guardias del Rio Negro, Sumidero y Guayabal é inutilizaron mas de 2.000 reses que había conseguido reunir el enemigo con destino a las partidas de Máximo Gomez y Maceo.

Además destruyeron 800 plantaciones de boniato y dos grandes cafetales, y destruyeron 200 caballos; llevándose más de 300.

La columna destruyó 200 casas y 300 bohíos; que formaban agrupaciones de 50 verdaderos poblados, ocuparon dos enfermerías y cogieron la correspondencia de tres prefecturas.

Entre los objetos recogidos figuran retratos de la mujer é hijas de Quintín Banderas, de Maceo y otros cabeceillas, y monedas de la titulada República cubana, recientemente acuñadas.

La columna Segura tuvo diversos encuentros con las partidas mandadas por los cabeceillas Rago y Castillo, a quienes hizo más de 70 muertos, que fueron enterrados por nuestras tropas, y muchos heridos.

Las tropas leales han tenido algunos heridos.

Julco técnico de la operación.

Sobre la acción de Siguanea, hé aquí lo que dice el redactor técnico de *El Liberal*:

«La operación realizada por las tropas, con tanto atrevimiento como fortuna, en terreno tan accidentado y escabroso, ha debido causar cierta estupefacción en el campamento insurrecto, donde no esperaban, seguramente, ese golpe de audacia dado como quien dice en las barbas del generalísimo, que no debe andar muy distante de aquellos lugares.»

Aparte del efecto moral conseguido, que no es por cierto para desahogado, la batida ha sido verdaderamente fructuosa, por el ganado recogido y las bajas que se han causado a los insurrectos.»

Calixto García.

Con referencia a telegramas de la Habana y de Nueva York insertos en la prensa de Londres, vuelve a insistirse en que el buque filibustero *Bermuda* tocó sin contratiempo en las costas de Cuba, desembarcando la expedición que organizó Calixto García.

Se añade que el famoso cabeceilla insurrecto se encuentra ya al lado de Máximo Gomez, y que se cree que en breve marchará al Camagüey para finalizar las partidas de aquel territorio.

En los centros oficiales no hay nada que confirme esta noticia, cuya procedencia es algo sospechosa.

Opúndose de esta noticia el redactor técnico de *El Liberal*, dice lo siguiente:

«Los que transmiten la noticia desde Nueva-York, suponen que este suceso se ha unido a Máximo Gomez, y que se propone pasar al Camagüey con el propósito de levantar nuevas partidas. Pero como al mismo tiempo corre con bastante fundamento en algunos pueblos de la costa Norte de Pinar del Rio el rumor de haber desembarcado cerca de Bahía Honda una expedición filibustera, parece lo más probable que esta sea la de Calixto García, que se habrá unido a Maceo y no a Gomez.»

Llegada de prisioneros a la Habana.—Indignación popular.

Custodiados por la Guardia civil llegaron a la Habana 25 insurrectos cogidos prisioneros en varios encuentros con nuestras columnas, y al pasar por la calle de Mercedes formóse espontáneamente una manifestación popular, que llegó a adquirir proporciones imponentes al reunirse los manifestantes ante el palacio del gobernador general.

El pueblo se lanzó sobre los insurrectos, y costó gran trabajo a la tropa encargada de su custodia impedir que las masas diaran cuenta de aquellos. Apúñose la muchedumbre en los portales del palacio, viniendo a España, al ejército y al general Weyler, y dando muerte a los criminales y bandidos que incendian, roban y asesinan. El general Abumada, acompañado de varios jefes, se presentaron inmediatamente en la plaza, dirigieron prudentes exhortaciones, y con su tacto y prestigio lograron disolver la manifestación.

El gobernador civil y la autoridad municipal secundaron estos consejos, terminando todo sin ningún incidente desagradable y al grito de ¡viva España! Formando contraste con las demostraciones populares hechas a los prisioneros rebeldes, se ha dispensado cariñosa manifestación de simpatía a la llegada de 60 soldados heridos procedentes de las columnas que operan en Pinar del Rio.

Todos ellos han ingresado en el hospital. El vecidario se propone hacer una suscripción en favor de estos valientes.

Destrozos en Pinar del Rio.

Procedentes de San Luis y San Martín han llegado a Pinar del Rio centenares de fami-

las que han quedado sin hacienda ni hogar, materialmente en mitad del arroyo. Algunos de estos infelices habían tenido que refugiarse en los portales de las casas, otros vivían acampados bajo los árboles. Los desastres causados en la provincia de Pinar del Río por las turbas rebeldes son inmensos. Los campos de tabaco están abandonados, Pueblos enteros han sido reducidos a escombros. Los rebeldes, después de quemar las casas, derribaban los muros. Imposible describir estos cuadros de horror y de miseria.

Un incendiario preso.

El lunes por la tarde fué hecho prisionero en las inmediaciones de Pinar del Río el cabecilla Blas Alvarez, jefe principal de una guerrilla de incendiarios. Cuando llegó a Pinar escoltado por la fuerza que le había apresado, la multitud, justamente enfurecida, pedía a los soldados entre vivas a España y al general Weyler que dieran muerte al temible insurrecto. Este momentos antes de caer en poder de los soldados, había incendiado una hermosa hacienda situada a una legua de la población. Será juzgado sumarisimamente.

Persecución de Maceo.

Para reforzar el ejército de operaciones de Pinar del Río y hacer más activa la persecución de Maceo, han salido de la Habana embarcados para la costa Norte de Pinar del Río, tres piezas de artillería de montaña y fuerzas del batallón de Alfonso XIII. La partida de Zayas. Asegúrase que la partida de Zayas que forma parte del núcleo de Máximo Gomez ha sido completamente destruida entre las Cruces y Mal Tiempo por las tropas que manda el coronel Moncada.

Descontento entre los rebeldes.

Maceo, hasta ahora indiscutido y aun reverenciado, es ya objeto de censuras y acusaciones por parte de los guerrilleros insurrectos locales y aun de sus acompañantes. Los últimos informes recibidos de Pinar del Río pintan en situación muy crítica a las fuerzas que siguen a Maceo. Hasta hace dos meses, los rebeldes no se preocupaban del ganado por la facilidad de renovarlo; pero ahora cada día aumenta la escasez, y como la incesante persecución de que son objeto les obliga a estropear sus caballos, conviértense en infantes muchos jinetes. Viendo Maceo reducida a la quinta parte la fuerza de caballería que mandaba, ramentó los suyos, desmontando para ello las partidas locales; sus órdenes fueron resistidas por algunos caballos y ha disgustado a todos los demás que las cumplieron.

Los jefes de la insurrección.

Aún no ha podido averiguarse con certeza el paradero actual de Máximo Gomez. De Maceo se sabe que, acosado por la incesante persecución de nuestras columnas, ha debido internarse hacia la parte Norte de Pinar del Río. Miedo de los insurrectos. Parece que muchos insurrectos no quieren entrar en los pueblos para acogerse a indulto por miedo de que los maten los vecinos perjudicados por los horrores cometidos por las partidas insurrectas. De nada de esto hay noticia en la Capitania general.

El batallón urbano.

Ha quedado constituido en la Habana el nuevo batallón urbano de voluntarios de la Habana, a cuyas fuerzas ha pasado revista el general Weyler. El Sr. Argüelles, coronel efectivo de dicho batallón, del que es jefe honorario el rico hacendado Sr. Calvo, ha dirigido al general Polavieja un respetuoso cablegrama rogándole en nombre de dichos voluntarios eleve a S. M. la Reina el testimonio de la más sincera adhesión, hallándose dispuestos a sacrificar sus vidas y haciendas por Cuba eternamente española.

Maceo acosado.

Continúan los rebeldes atacando algunos poblados y tiroteando los tranes en la provincia de la Habana, donde han cortado algunas líneas. A última hora se recibieron ayer noticias en la Habana de que la columna que manda el coronel Echevarría está a los alcances del grueso de las partidas que siguen a Maceo, quien no tendrá más remedio que afrontar un combate al verse acosado por nuestras tropas.

Otro cabecilla muerto.

A consecuencia de las heridas que recibió al atacar un tren de la línea de Sagua, ha fallecido en Lojas el cabecilla Aniceto Hernandez. La fiebre amarilla. NUEVA-YORK 23.—Segun despachos de la Habana, 12 tripulantes del Conde de Venadito han muerto víctimas de la fiebre amarilla. En el encuentro del coronel Segura, los insurrectos lograron llevarse a sus heridos dejando en el campo a los muertos, que fueron enterrados por los españoles.

Patriotas asturianos.

Batallón de voluntarios. El ministro de la Guerra recibió ayer una patriótica y entusiasta comunicación del Obispo de Oviedo, en la que, como presidente de la Junta del Principado de Asturias, constituida para la defensa de Cuba, le participa que habiendo la suscripción iniciada para dicho objeto alcanzado una suma respetable, habiase celebrado el día 25 del corriente una reunión, en la cual quedó acordado lo siguiente: Formación de un batallón de voluntarios, compuesto de 1.000 hombres, hijos de la provincia. Entregar a cada uno de los voluntarios 500 pesetas, el equipo militar y armamento y sufragar los gastos de pasaje hasta el punto de embarque de dicha fuerza. El ministro de la Guerra acepta estos ofrecimientos, y dictará una real orden dando en términos laudatorios las gracias al prelado y a la Junta por su patriótica conducta. El general Azcárraga tiene el propósito de constituir la plana mayor de este batallón jefes y oficiales que sean hijos de Asturias.

Con gran entusiasmo se celebró ayer en Avilés una reunión magna, presidida por el Obispo de Oviedo, para constituir la Junta avilesina del Principado. La Junta quedó formada en el acto, y en el acto también se inició una suscripción, que produjo 40.000 pesetas. Fué aclamado el Obispo, y se dieron vivas a Cuba española, al ejército, a Asturias y a Avilés. Son presidentes honorarios de la Junta los marqueses de Pinar del Río y de Teverga y el Sr. Suarez Inclán.

EL CONDE DE LA MORTERA

Anoche, a las ocho, falleció en Madrid el señor conde de la Mortera, distinguido hombre público, jefe del partido reformista en Cuba. Hombre acudado, de generosas cualidades e iniciativas, amante de su patria, puso a su servicio cuanto de su parte estuvo. Español convencido, hizo loables esfuerzos para patentizar en la metrópoli la necesidad de atender con oportunas reformas a las necesidades de nuestra gran Antilla. Era jefe del partido reformista, ex-senador del reino, coronel del quinto batallón de voluntarios de la Habana, y estaba condecorado con las grandes cruces de Isabel la Católica y de Carlos III; tenía además la cruz del Mérito Naval, la de Beneficencia y otras varias condecoraciones. El señor conde de la Mortera falleció rodeado de su familia y de algunos de sus amigos, entre los cuales se encontraban los Sres. Maura, Doiz, Serrano Diaz, marqués de Ibarra y Calbeton. También estuvo a la cabecera del enfermo en los últimos momentos, el señor Obispo de Sion. El entierro tendrá lugar mañana a las tres de la tarde. El cadáver, después de embalsamado, será conducido a Santander, donde reposará en el panteón de familia en Mortera, hasta su traslación definitiva a la Habana. Deploramos sinceramente el prematuro fallecimiento de tan distinguido patriota, y enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

En muchas casas se ha celebrado hoy la festividad del día, siendo obsequiadas las Dolores con flores y otros agasajos. Los duques de Dénia se hallan actualmente en París, procedentes de Niza, y en breve regresarán a esta corte. También los marqueses de Vistabella se instalarán pronto en su precioso hotel de la Fuente Castellana. Anteayer mañana tomó el velo blanco en un convento de esta corte, la señorita Rosa G. Goiseroeta. El 9 del próximo Mayo es la fecha señalada para la boda de la distinguida señorita de Maestas con el joven D. Leopoldo Coig y Rebagatón. La señora marquesa de Parinat y su linda hija salieron ayer para París. Sigue mejorando la joven y bella baronesa de S. Trúst-gui. También adelanta en su convalecencia el secretario general del Banco de Castilla y notable escritor D. Ricardo Sepúlveda. Uno de estos días tendrá lugar el matrimonio del distinguido joven D. Lorenzo Fernandez de la Somera, retrasado por una ligera indisposición de su prometida.

EL TENIENTE CORONEL FUENMAYOR

Además de las noticias que publicamos ayer sobre el malogrado teniente coronel Sr. Fuenmayor, podemos añadir algunos detalles de su brillante historia militar. Siendo cadete de infantería, tomó parte en las jornadas del 22 de Junio de 1836, tomando, a las órdenes del entonces teniente coronel Sr. Chacón, una barricada en la calle de Bailén. Hizo la mayor parte de la anterior campaña de Cuba, mereciendo citarse entre sus episodios más ilustres el haber estado perdido durante siete días en la manigua, salvándose milagrosamente de la persecución de los insurrectos. Tomó parte también en la guerra carlista, siendo uno de sus más brillantes hechos de armas la heroica defensa que hizo con su compañía de Molina de Aragón. A los veintiocho años era comandante efectivo por méritos de guerra. Fué redactor mucho tiempo de El Ejército Español, y pasó como voluntario a Cuba en el mes de Julio del año pasado. Era hermano de nuestro estimado amigo el ex-senador liberal D. Pablo Fuenmayor, a quien enviamos nuestro más sincero pésame.

ELECCIONES

Algunos candidatos se muestran dispuestos a tirar dinero sin tasa para conseguir la representación de un distrito. Tenemos cartas de Daimiel en que se habla de ofrecimientos de 100.000 pesetas y de otros cuantiosos sacrificios. Ya dice el refrán que de dinero y santidad... De todas suertes bueno sería que las autoridades pusieran en claro los hechos que de público se denuncian en el distrito de Daimiel y en otros muchos de la península. En cuanto a las actas en blanco nos parece que dado el sistema que hoy rige para nombrar interventores de las mesas electorales, es empresa fácil la de dar en la cárcel con los que se atreven a falsificar el resultado de la elección. Por estos caminos se lleva pronto el régimen parlamentario al colmo del desprestigio. Mucho terreno se tiene ya andado. Las últimas noticias del distrito de Daimiel que hemos recibido, nos confirman más y más en la opinión que siempre hemos tenido, de que no hay posibilidad de derrotar a nuestro distinguido amigo don Emilio Nieto.

Et demuestra que no es baldío el trabajo de los que se interesan por el distrito que les da su representación. Para un ingrato hay siempre cien agradecidos. Valladolid. Ha llegado a Valladolid el Sr. Gamazo, mereciendo de sus amigos una recepción entusiasta. Son candidatos por la capital, los señores Alonso Pesquera y Moras (D. Francisco), ministeriales, y D. Eustaquio de la Torre y D. Antonio Jalon, liberales. Por Medina, el Sr. Gamazo (D. German), y por la Cámara Agrícola el Sr. Giraldo. Los dos sin oposición. Por Villalon, D. Pedro Leon, ministerial, y D. Trifino Gamazo, fusionista. Por La Nava, el Sr. Zorita, ministerial, y el Sr. Garcia Crespo, liberal. Baiza. Ha llegado a Baiza, por donde presenta su candidatura, el vizconde de Iruoste. Badajoz. Jerez de los Caballeros, 27 (10 m.) Ha llegado al marqués de Jerez de los Caballeros. La junta de defensa de los Corchos Taponeros, que representa 5 000 individuos, le ha ofrecido su entusiasta apoyo. Reina en esta circunscripción bastante movimiento electoral.—Marquez.

TELEGRAMAS

Nuevo diplomático. BERLIN 26.—El conde Wedel, secretario de la embajada alemana de París, ha sido nombrado para el mismo cargo en la de Madrid. Explosión en una mina. PARÍS 26.—En Wellington (Nueva-Zelanda), una explosión de gas grisú en la mina Brunenton, causó la muerte a cinco mineros, sepultando a otros 60 que se hallaban trabajando, y cuya situación se conceptúa de desesperada. Sr. Harrison condecorado. WASHINGTON 25.—Via-cable. Llanos-Bilbao.—La Cámara de Representantes ha adoptado la resolución conjunta, autorizando al antiguo presidente, Sr. Harrison, para aceptar las condecoraciones que le han sido concedidas por el Brasil y por España. En la colonata del Cabo. LONDRES 25 (via cable Bilbao). Un despacho recibido del Cabo de Buena Esperanza da cuenta de una insurrección de los tribu Matabeles en los distritos de Izeta y Filabues. Numerosos blancos han muerto asesinados, incluso el Sr. Batoney, comisario de Negocios indígenas. Muchos blancos han logrado refugiarse en Bulway y Gwelo. Setenta y cinco voluntarios, con un cañón Maxim, han marchado de la capital de la colonia para combatir la insurrección.—Fabra. La Deuda egipcia. EL CAIRO 26.—La comisión de la Deuda, haciendo caso omiso de la oposición de Francia y Rusia, cuyos comisarios se han retirado después de protestar, ha votado 500.000 libras sobre los fondos de reserva para los gastos de la expedición al Alto Nilo. Diecisiete mil libras serán entregadas inmediatamente. PARÍS 26.—Al conocerse por el Sindicato parisiense de tenedores de títulos egipcios el sueldo de la comisión de la Deuda de Egipto referente al empleo de fondos de aquella Caja, ha formulado una protesta haciendo responsables del hecho a los individuos de la comisión mixta y a los ministros del Jefe. Los ferro-carriles del Sur. PARÍS 27.—El juez que entiende en el asunto de los ferro-carriles del Sur está terminando la instrucción. Se asegura que están seriamente comprometidas algunas personalidades políticas, previniéndose nuevos escándalos. El Sr. Ribot. PARÍS 27.—Los periódicos de oposición atacan duramente al Sr. Ribot con motivo de la causa contra Dupas, afirmando que el ex-presidente de Consejo ha quedado muerto para la política. Italia en África. ROMA 27.—A juzgar por las noticias que se reciben de Massuah, los derviches continúan en las inmediaciones de Kassala, suponiéndose que tratan de renovar los ataques contra dicha plaza. Aquí no inspira inquietud alguna la seguridad de la misma, por encontrarse en inmejorables condiciones de defensa.—Fabra. ERROR DE UN AMA DE CRIA. El juez de guardia, Sr. Martin Ruiz, y sus auxiliares, entendían ayer tarde en un extraño suceso, llamado a despertar, según se decía, gran interés en la opinión; pero que una vez aclarado, tuvo su origen en un error. Ante aquel magistrado compareció un ama de cría, a la que acompañaba un guardia de Seguridad. La mujer, quien parece que vino de Santander con el único objeto de encontrar colocación, estuvo por la tarde en la Plaza Mayor conversando con una aguadora muy conocida entre las amas de cría sin acomodo y célebre por haber figurado mucho en el proceso de El niño vendido. La aguadora ofreció a la muchacha un niño, con objeto de que esta le amamantase en tanto le buscaba otra colocación mejor. En este instante se presentaron en el puesto una señora joven, a la que acompañaba un caballero bastante elegante y bien portado. Los recién llegados manifestaron a la aguadora sus deseos de dar a criar a una niña, hija de ambos, a cuyo efecto dió la sirvienta sus señas a los señores para que éstos fuesen a la casa, calle de Cervantes, número 19. La señora y su acompañante acudieron al domicilio del ama, que se hizo cargo de la criatura, quedando en volver más tarde los señores, que manifestaron vivir en la calle de Doña Bárbara de Braganza, núm. 4, para entregar así a na varias ropas para la niña y una inusualidad adelantada. Una vez la niña en poder del ama de cría,

ésta observó que la criatura hallábase enferma, que presentaba alarmantes síntomas de estenuación y que no podía mamar. La sirvienta llevó la niña a la Casa de Socorro del distrito, con el fin de que reconocieran a la enfermita, resultando, en efecto, que padecía una fuerte fluxión a la boca y se hallaba estenuada. Como a todo esto los padres no volvieran a cumplir su cometido, a pesar de haber transcurrido bastante rato, el ama se dirigió a la calle de Doña Bárbara de Braganza, donde no le dieron razón de la persona porque preguntaba. La sirvienta dió entonces cuenta de lo que ocurría a una pareja de guardias de Seguridad, quienes la guiaron al juzgado. En tanto que esto ocurría, el padre de la niña, temeroso por ésta, y viendo que no se presentaba el ama de cría, recorrió Delegaciones y Casas de Socorro, llegando, por último, al juzgado de guardia, donde se dirigió a dar cuenta de la desaparición de su hija y donde se encontró con lo referido. El error fué del ama de cría, que confundió el nombre del padre de la niña al ir a preguntar en la calle de Doña Bárbara de Braganza. La mina, a todo esto, fué llevada por orden del juez a la Casa de Maternidad, donde la recogió su padre. A esto queda referido el «misterioso suceso», que, como se ve, no tiene nada de tal.

EL AYUNTAMIENTO DE PALMA

Excitación de los ánimos. Ayer convocó el alcalde de Palma a sesión extraordinaria con objeto de satisfacer las pretensiones de la mayoría fusionista y de las minorías carlista y republicana. El alcalde negóse a que se tratara en la primera parte de la sesión del objeto de la convocatoria. Los concejales de la mayoría y de las minorías expresadas, después de protestar enérgicamente de la conducta del presidente de la corporación, se retiraron de la sesión de sesiones, en donde solo quedaron el alcalde y cuatro concejales conservadores. Es objeto de muchos comentarios lo que ocurre de poco tiempo acá en el seno de aquel Municipio. Los ánimos se encuentran excitadísimos. Teatro Español. Beneficio de María Guerrero. En el teatro Español estuvo anoche de gala. Se verificaba el beneficio de la eminente actriz María Guerrero, para natural que acudiesen a rendir el homenaje de sus simpatías a la celebrada artista sus muchos y entusiastas admiradores. Púsose en escena el hermoso drama de Echegaray Mariana, en el que, como siempre, probó María Guerrero sus sobresalientes facultades y su indiscutible talento; fué, pues, muy apaudida, así como los señores Diaz de Mendoza, Jimenez y Garcia Ortega. El Sr. Echegaray compartió con los actores las repetidas ovaciones. Para final de espectáculo se estrenó un cuadro dramático del Sr. Echegaray, titulado La cantante callejera, que no agradó al público. Muchos y muy valiosos fueron los obsequios hechos a la beneficiada. El Ayuntamiento y la Diputación le ofrecieron magníficos presentes. La compañía de María Guerrero cesó de funcionar el lunes, en cuya noche se dará María del Carmen, para beneficio de su autor. En seguida saldrá para Málaga, y desde este punto irá a Valencia; después a Barcelona, y por último, en Septiembre, a Valladolid. LA "GACETA". Publica la de hoy las disposiciones siguientes: Presidencia. Concediendo honores de jefe superior de administración a D. Francisco de Paula Espeluz de Matienzo. Reso viendo dos competencias suscitadas, una entre el gobernador de Granada y la Sala de lo criminal de la misma ciudad, y la otra entre el gobernador de Madrid y la Sala primera de lo criminal de esta Audiencia. Guerra. Los decretos firmados ayer por S. M. que publicamos anoche. Gracia y Justicia. Jabilando a D. Luis Funes y Gomez, magistrado electo de la Audiencia territorial de Oviedo. Hacienda. Desestimando la instancia de D. Manuel Tello en súplica de que se aduden por la partida 212 del arancel las cajitas de cartón para cerillas fosforicas que no están forradas de papel con fotografía ó litografía, y que sólo llevan en el interior de la tapa, como etiqueta, el escudo español. Gobernación. Nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento de Iguatada al concejal del mismo D. Rafael Carol y Vall. Fomento. Disponiendo que hasta que todas las bibliotecas tengan un ejemplar de cada una de las obras ingresadas en los Depósitos, no se destine ninguna de estas colecciones para corporaciones, centros, autoridades ó particulares, ni ampliaciones de las concedidas ejemplar alguno. —Nombrando catedrático de química general de la facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo a D. Enrique Urias y Gras. AL MENUDEO. Línea Interrumpida. La entrada del túnel de Ayete, en el ferro-carril de Elgoibar á San Sebastian, se ha interrumpido por desprendimiento de tierras, haciéndose el servicio desde el paso a nivel denominado Asilo Matia. Cavilidades. Los que supieron ayer que habían almorzado juntos los representantes de Inglaterra y los Estados Unidos, dieron a este hecho importancia.

El crimen de Pruit. Ante una sección de la Audiencia de Barcelona, constituida en Vich, comenzó ayer a verse en juicio por jurados la causa instruida contra Juan Travera por doble homicidio cometido en la rectoría de Pruit, y por asalto de la misma en la noche del 16 de Abril del año pasado. Ha asistido numeroso público. El procesado es un hombre de veinticinco años de edad, raquítico, enfermizo y repulsivo. Está abatidísimo. El móvil del crimen, según declaración del procesado, fué la venganza por haberle pagado D. Pedro algun tiempo antes. Hoy continuará la vista. Viaje de los archiduques. En el sud-expreso de Francia pesaron ayer por San Sebastian el archiduque Federico y su distinguida esposa, siendo acompañados en la estación por todas las autoridades y el administrador del Real Patrimonio. Al salir SS. AA. de San Sebastian dirigieron cariñosos telegramas de despedida á S. M. la Reina. Crimen. Hace tres semanas que desapareció de Menasalvas (Toledo) un sujeto, cuyo cadáver fué encontrado ayer en un pozo del citado pueblo. Tenia el cráneo completamente destruido. No han sido descubiertos los autores de este crimen. General carlista. Ha fallecido en San Juan de Luz el general carlista Sr. Iturmendy, quien siempre se distinguió por su adhesión a la causa del Pretendiente. Criadas patriotas. Varias sirvientas de Leon se han presentado al gobernador civil de aquella provincia solicitando se les autorice para auxiliar a los heridos del ejército en los hospitales de Cuba. La reina Natalia. Según telegrama de Biarritz, a fines de la semana próxima llegará a dicha población la reina Natalia de Serbia, donde residirá durante una larga temporada en su villa de Salsburgo. Arrepentida. Segun leemos en un periódico de Málaga, anteaer salió de aquella capital para Barcelona una mujer que hace algunos años sustrajo a su anciano padre 8.000 pesetas, abandonando los despus en ocasión de estar gravemente enfermo. E infeliz anciano, que á consecuencia del disgusto perdió la vida, murió a su hija en sus últimos momentos. Arrepentida ésta de su concurable acción, hoy emprende un viaje á Roma para impetrar el perdón de sus culpas á Su Santidad, y desde la ciudad pontificia irá en peregrinación a los Santos Lugares, donde se consagrará a la oración ante el sepulcro de Jesucristo. Agresión a un inspector de policía. Lérida 26.—Anoche, en el centro de la población, fué víctima de una agresión el inspector de policía Sr. Jimenez. Le dispararon dos tiros á quemarropa. Por fortuna no resultó herido. El agresor, un cajista de imprenta llamado Masip, huyó; pero fué detenido, ocupándosele una pistola y un cuchillo de grandes dimensiones. Sarasate. S. M. la Reina ha regalado á Sarasate una petaca de oro con la corona régia y las iniciales M. C., formadas de brillantes. El general Hipólito. Un despacho oficial recibido anoche á primera hora anuncia el fallecimiento repentino del presidente de la república de Haiti, general Hipólito. Una dnda del Sr. Moret. En la última conferencia que celebró el Sr. Moret con el ministro de Marina, hubo de consultarse si la comisión parlamentaria elegida para abrir una información sobre la construcción de la escuadra, había cesado por el decreto de disolución de las Cortes. El general Berkner no supo qué contestar, y se limitó a decir al Sr. Moret que pondría esta pregunta en conocimiento del señor Cánovas para que resolviera. Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11. LO QUE COME MENELIK. El bronzo, ó buey crudo, es el plato nacional de los abisinios. Los gourmets añaden á él bifes de certero, que toman calientes en el momento mismo en que se acaba de dar muerte al animal. A causa de este régimen alimenticio, raro es el súbito del Negus que no es víctima de algun parásito interno. Felizmente el kusso crece con abundancia en el país, y los abisinios tienen el hábito de desembarazarse una vez al mes de su huesped, tragando algunas semillas de aquel árbol. Las frecuentes cuaremas, escrupulosamente observadas, proporcionan alli algun descanso á los estómagos. El alimento durante esas cuaremas se compone de granos tostados—cebada, trigo y guisantes. Las galletas de harina ó de miel reemplazan al pan. Los abisinios beben una especie de hidromiel preparada con miel fermentada, y no desdhan el alcohol de grano que destila el propio consumidor en calderas de barro provistas de tubos de bambú. Al café suelen añadir algunos granos de clavo. Dos ó tres veces por semana da el Negus un banquete. En el fondo de un gran salón, llamado Adéraache, bajo un dosel adornado con teas de tonos chillones, tendido en un divan, toma el rey de los abisinios el pan y la carne en una corbeille adornada de avalorios y colocada sobre un pequeño velador. Una gasa separa al rey de sus invitados, que se sientan en grupos de tres ó cuatro, más ó menos cerca del sitio régio, según su rango en la corte. Hace algunos años, Menelik hizo llevar de París seis cubiertos de plata para sus huespedes distinguidos. Una tarde en que estaban convidados seis individuos de la raza blanca, se entabló entre los comensales una polémica á propósito de quienes habían de ser los agradecidos con los cubiertos, y entonces el rey, con el fin de evitar escenas semejantes, dió orden para que se fundiese la vajilla real.

EL TIEMPO

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO.
 Marzo 27 (5 tarde).
 La depresión del mar del Norte desaparece; la que ayer se encontraba en Túnez, se ha remontado por el Mediterráneo donde hay un área de 761 mm entre Niza, Liorna, Roma y Cagliari.
 Otra área de bajas presiones relativas (769) está al Sudeste de Madeira, por lo que vuelven a soplar en el Estrecho los levantes frescos.

Un anticiclón (774) se extiende desde las Azores hasta Galicia. El tiempo es bueno en toda la Península, menos en el Cantábrico, donde llueve un poco.
 La temperatura máxima ayer fue de 25° en Sevilla, y la mínima hoy de 20° bajo cero en Burgos.
 En Madrid el día ha sido muy hermoso y algo acalorado. El viento flojo del Oeste arreció un poco por la tarde, despejándose completamente.
 La temperatura máxima llegó á 20°3, y la mínima á 4°2.
 Es probable que el tiempo sea bueno y de vientos del primer cuadrante.
 El director, Arcimís.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente:
 A las ocho de la mañana 9° sobre 0.
 A las doce de la tarde, 20° sobre 0.
 A las cuatro, 18° sobre 0.
 La máxima fue de 21° sobre 0.
 La mínima de 5° sobre 0.
 El barómetro marca 715.—Buen tiempo.

Religiones y sectas de los Estados Unidos.—Todos los cultos gozan de completa libertad, pasando de 70 las religiones y sectas cristianas que se profesan en la Unión.
 La gran mayoría de la población pertenece á las varias sectas del protestantismo, que llevaron los emigrantes de origen anglo-sajón y alemán.
 Las sectas de los metodistas y bautistas parece que tienen más adeptos que la Iglesia anglicana, y aun que los presbiterianos de Escocia y los luteranos de Alemania. Después, las más importantes, numéricamente, son las de las congregacionistas, que descienden de los antiguos independentes ó puritanos, los reformados de Holanda, Alemania y Suiza, los hermanos en Cristo y los cuáqueros ó amigos.
 Hay en la República unos 5.000.000 de católicos, casi todos irlandeses, y unos 120.000 judíos.

OTRO AGENTE DE CONTAGIO.—Según estudios realizados recientemente, los libros resultan ser un vehículo apropiado para transmitir los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
 De las experiencias hechas por los señores Cazal y Catrin, resulta que hay un peligro real en manejar, y sobre todo en pasar las hojas con los dedos mojados en saliva libros que hayan estado en manos de enfermos de afecciones contagiosas. Como medio de desinfección recomiendan que se sometan los libros sospechosos á la estufa.

Sirva de aviso á los bibliófilos, á los lectores de las bibliotecas y á los hojeadores de libros viejos en los puestos callejeros.
TELEGRAMAS DETENIDOS
 Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:
 Central.—Cádiz: María Rodríguez, San Gregorio, 37 y 39.—Tortosa: Juan Lopez, Arenal, 23, segundo izquierda.—Sevilla: Goyini, fábrica de sombreros de peña.—Tineo: Cayetana Rodríguez, San Nicolás, 7.
 Este.—Palma: Fuenmayor, Villanueva, 33, principal.
 E. Mediodía.—París: Santos, Madrid, Laurel, 13, triplicado.—Beranga: Fuenmayor, Palau, 14.
 Noroeste.—Badsajoz: Francisco Delgado, Marqués de Urquijo, 13.—Granada: Manuel Villegas, General Alvarez Castro, 2.

CHARADA.
 Es hombre muy prima cuarta mi amigo segunda cuarta, y asiste todas las noches bicho al café ó al teatro.
 Tercera cuarta es arbuto que en muchas partes verás, y que dos cuarta es un todo por su tipo sacarás.
L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.
 (La solución mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: EMO LIEN TE.
 —Buenos cigarros fuma usted.
 —Son habanos.
 —Le saldrán caros.
 —Los que antes fumaba me costaban más.
 —¿No eran de diez céntimos?
 —Es verdad, pero para encender cada cigarro gastaba una gruesa de cajas de cerillas.
 —¿No podría cortarme el pelo el maestro?
 —El maestro, no corta ni afeitó.
 —¿Pues qué hace?
 —Arregla pelucas y tinte canas.
 —Comprendo: es peluquero de viejo.

LA MESA DE FORNOS.
 Comida del 28 de Marzo.
Cubierta de 5 pesetas.
 Entremeses.
 Consomé nacional.
 Coquillas de salmón.
 Civet de liebre á la provinciana.
 Guisantes á la inglesa.
 Pollo en su jugo.
 Ensalada á la romana.
 Tarta de albaricoque y helado.

expediciones tan prósperas como la del coronel Sigura en la Sigüanea, y que de aquí á la época de las aguas, pudiéramos inflir varios escarmentos ejemplares á los insurrectos; pero no debe tampoco, en modo alguno, desdenarse la acción política, con el fin de afirmar en el amor de España y atraer á nuestra causa á toda aquella masa de cubanos que apetece indudablemente un régimen más expansivo que el que hoy disfrutan.

El retraimiento acordado por los partidos republicanos, es tanto más lamentable cuanto que no lo querían, evidentemente, los hombres de mayor autoridad en dicha comunión.
 No solo lo ha censurado el Sr. Pi, sino que no lo querían el Sr. Salmorón, ni el Sr. Pedregal, ni el Sr. Fernando Gouzaez, ni el Sr. Carvajal, ni el Sr. Muro, ni el Sr. Azárate, ni otras varias personas de verdadera importancia entre los republicanos.
 Pero el Sr. Cánovas, con la caprichosa disolución de las últimas Cortes, ha dado ocasión y medios á los más exaltados para redoblar sus esfuerzos favorables al retraimiento, y esta nueva audacia no la han podido resistir los enemigos de dicho método.

Lo malo es que ya en esta dirección y apartados de la lucha parlamentaria los hombres prudentes, cada día van ganando terreno los elementos exaltados, y á la postre se creará una situación de tirantez que ha de agravar las dificultades que ya padecemos.
 El ministro de Ultramar ha expresado hoy, de nuevo, la creencia de que lucharán en Cuba los autonomistas.

Mucha agitación debe haber en Francia, así en las clases altas como en las socialistas, á causa de la votación de ayer en la Cámara sobre las utilidades, juzgando por el lenguaje que emplean los telegramas recibidos.
 Se ve, hasta ahora, que el partido radical toma en Francia cada día mayor incremento.

BOLSA
 COTIZACIÓN OFICIAL DEL 27 DE MARZO 1896, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR.

Últimos precios

	Día 26	Día 27	Diferencia
4 0/0 perp. int. c.	63 10	63 00	- 0 10
Id. id. id., serie E.	63 15	63 05	- 0 10
Id. fin mes.....	63 05	62 95	- 0 10
Id. fin próximo.....	62 90	62 80	- 0 10
4 0/0 perp. ext. c....	74 30	74 20	- 0 10
Id. fin mes.....	74 30	74 20	- 0 10
Id. fin próximo.....	74 20	74 05	- 0 15
4 0/0 amortizable....	76 00	76 00	—
Billetes Cuba 1886..	86 00	85 50	- 0 50
Billetes Cuba 1890..	72 75	72 25	- 0 50
Banco de España....	360 50		
Banco Hipotecario..			
Id., obligación 5 0/0	103 25	103 25	—
Id., cédulas á 0/0...			
Id., cédulas á 0/0...			
Compañía arrendataría de tabacos..	180 75		

Cambios sobre el extranjero.
 PARIS
 A la vista 19,30 por 100 beneficio papel
 3 días vista, 00,00 por 100 id.
 LONDRES
 A la vista, lib. esterlina. 30.07 pias.
 A 8 días vista, idem, 31.00.
 A 60 días vista, idem, 00.00.
 A 90 días fecha, idem, 00.00.
 París 27 (12:05 tarde).—4 por 100 exterior 62.85.

ASPECTO DE LA BOLSA.
 Como venimos repitiendo, el mercado continúa inactivo y se espera del rumbo que tome la contratación, en vista de las circunstancias porque el país atraviesa.
 Son muy contadas las operaciones que se realizan, y los cambios de los efectos públicos permanecen casi estacionados en unos mismos tipos, pues nada representan las oscilaciones de cinco ó seis céntimos de un día para otro en sentido de alza ó de baja.
 A pesar de la proximidad de la liquidación general del mes, no se ve tampoco movimiento en la contratación á plazo.
 Los mismos cambios han regido, con corta diferencia, en la contratación de giros sobre el extranjero: los francos se han cotizado con el beneficio de 19.40 á 19.90 por 100; y los cheques sobre Londres han tenido los cambios de 30.10 á 30.07 pesetas libra esterlina.
 Los efectos públicos se han cotizado en esta forma:
 El 4 por 100 interior al contado á 63 por 100; á fin de mes á 62.95 cambio único, y á fin del próximo á 62.85 y 80.
 El 4 por 100 exterior al contado y fin de mes, á 74.15 y 20, y á fin de Abril, de 74.20 á 74.05.
 La Deuda amortizable, á 76 por 100, cambio único en partida.
 Los billetes de Cuba de 1886, á 85.50, ó sea con baja de medio por ciento, y los de 1890 con igual descenso, respecto de ayer, ó sea con los cambios de 72.50 á 72.25, última cotización.

También se han cotizado á 85 por 100 las obligaciones de 6 por 100 de la Junta de Obras del puerto de Málaga.
 Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 103.25, y las del 4 por 100 á 90.25.
 El cambio de las acciones del Banco de España se ha fijado á 360.50, después de la hora oficial, ó sea en lo no publicado.
 No se han cotizado las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Después de la Bolsa.
 A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 62.95 dinero; fin del próximo, 62.80 dinero.
Bolsa de Barcelona.
 Barcelona 27 (3 tarde).
 Interior, 4 por 100, 63.05.—Exterior, 4 por 100, 74.10.—Amortizable, 4 por 100, 00.00.—Cubas, 1889, 85.25.—Cubas, 1890, 00.00.—Nortes, 25.90.—Colonial, 66.50.—Francis, 00.00.—Orseña, 00.00.—Arzobis.
DE LA AGENCIA FABRA.
 París 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62.83.—3 por 100 francés, 101.40.
 LONDRES 27.—Exterior español, 62.87.

Delante de cada puerta de entrada á las casas se colocará un puentecillo de madera de suficiente resistencia, y que durante la noche se iluminará con un farol de luz roja.

LA OPERACION DE CREDITO

Por el ministerio de Hacienda se ha circulado hoy una real orden á todos los particulares y establecimientos de crédito que han de tomar parte en la operación de los billetes de Cuba, comunicándoles oficialmente las condiciones establecidas, y que el Banco de España se quedará con el resto que no sea cubierto.

ASAMBLEA REPUBLICANA.

Esta tarde se ha reunido nuevamente en casa del señor marqués de Santa Marta la ponencia para redactar y firmar las bases de unión republicana, que no varían sino en la forma de las que anteriormente hemos publicado según el curso de las sesiones de la Asamblea.

Respecto á la cuestión de Cuba, se hacen las declaraciones que en otro lugar publicamos.

ELECCIONES EN BADAJOS

El marqués de Jeréz.
 Jeréz de los Caballeros 27 (10 m.)
 En Alconchel se ha celebrado numerosa reunión con asistencia de los primeros contribuyentes, labradores y propietarios, acordándose por unanimidad apoyar al candidato liberal, señor marqués de Jeréz de los Caballeros.

En Villanueva del Fresno la Liga Popular ha celebrado sesión extraordinaria, asistiendo 500 electores. Se acordó apoyar la misma candidatura. Pronunciaron elocuentes discursos el diputado provincial señor Contreras y los Sres. Riguera, Vargas, Chilea, Valle, Matamoros y Santa Ana.—*Márquez.*

MAS PLATA

En la Fábrica de la Moneda ha comenzado ya la acuñación de duros nuevos.
 Parece que, como las existencias de plata han disminuido bastante, el ministro de Hacienda piensa anunciar en breve una subasta para la adquisición de dicho metal con destino á la acuñación de moneda.

Recompensas.
 Por los trabajos extraordinarios prestados con motivo de la acuñación de plata para Puerto-Rico, han sido nombrados caballeros de Isabel la Católica los siguientes operarios de la Fábrica de la Moneda.

D. Antonio Iglesias García, D. Victoria Juarros, D. Mariano García, D. Paz Arribas, D. Juan Amorós, D. Domingo Murga, D. Julian Trillo, D. Domingo Lorente, D. Tomas Navacerrada, D. Lorenzo Torresanz, D. Celestino Fernandez y D. Francisco Santos.

Condenado a muerte.
 Barcelona 27 (5 1/2 tarde).
 Ha terminado la vista de la causa seguida con motivo del crimen de Pruitt.
 El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y el tribunal de derecho condenó á muerte al procesado.—*Mencheta.*

Inventario.
 Bajo la presidencia del Sr. Navarro Rentería se ha reunido esta tarde en su despacho la sección de Montes del ministerio de Hacienda para tratar de la formación del inventario de las fincas forestales que posee el Estado.

Nombramientos de Marina.
 Ha sido destinado á Filipinas el teniente de navío de primera clase D. José Sanchez Corbacho y al apostadero de la Habana el capitán de fragata D. Emilio Ruiz del Arbol.

El teniente de navío D. Joaquín Escudero ha sido nombrado ayudante de la comandancia de Marina de Cádiz.

Ha sido destinado á la Dirección del personal el teniente de navío de primera clase D. Carlos Montojo y Alonso.

Burros muertos por un tren.
 El exprés de Barcelona que llega á esta capital á las doce menos cuarto, al pasar frente al depósito de máquinas atropelló y despedazó á seis burros que iban conducidos por un niño, no sufriendo este milagrosamente lesión alguna.

Riña.
 En el puente de Toledo riñeron esta mañana varios empleados del travía de Leganés con los vigilantes de consumo, resultando heridos dos de los primeros.

Carretero muerto.
 En la calle de Trafalgar, esquina al paseo de Luchana, ha sido esta tarde atropellado y muerto por un carro el conductor del mismo.

BALANCE DEL DIA

Lejos de haber surgido dificultades en la comisión mixta de las Cámaras de Washington para llegar á un acuerdo—como todavía ayer aseguraba nuestro gobierno con referencia á noticias comunicadas por el Sr. Dupuy de Lome, resulta que el acuerdo fue fácil sobre la base de la acción propuesta y votada días hace por el Senado según los comprobantes que publicamos en primera plana.

De modo que si en todas las cuestiones anda también informado nuestro ministro en Washington, estamos lucidos.

Lo grave de esta cuestión es que siquiera por de pronto nada resuelva el presidente Mr. Cleveland, nadie puede garantizar que no formule alguna declaración en el momento menos pensado, dentro de dos, tres ó de cuatro meses por ejemplo, cuando á juicio suyo las circunstancias y los sucesos le autorizan para ello.

En esta previsión, y antes de que las cosas tomen carácter de imposición, convenría, como tantas veces hemos dicho, ayudar la acción militar, con una política en armonía con los compromisos contraídos. De gran efecto sería que se repitiesen

unos casos y aclaran en otros los informes y juicios que acerca de ellas se han publicado en cordobeses tenían publicadas varias historias.

Siendo la Catedral, ó sea la célebre meznita, el más importante de sus monumentos, á él dedica preferente atención el señor Ramirez de Arellano. Por cierto, que, al ocuparse de las restauraciones que se están haciendo en aquella joya de la arquitectura árabe, se lamenta y con razón el Sr. Arellano, de que el director de las obras, señor Velázquez, dedique la mayor parte de la consignación señalada al efecto por el Estado, en poner pavimentos de mármol y armaduras de hierro, dejando desatendidas las restauraciones árabes, que es precisamente lo que más interesa bajo el punto de vista artístico.

Bien merezca este asunto que fije en él su atención el señor ministro de Fomento, y que procure, además, que las mencionadas obras de restauración se lleven á cabo con la mayor rapidez posible, dentro, como es consiguiente, de lo que permite la naturaleza delicada de esta clase de trabajos, y dada también la exigua cantidad que hay presupuestada para los mismos.

Con independencia del fin práctico é inmediato que ha de tener para el viajero, ha de contribuir, al propio tiempo, en un pequeño grado, la *Guía artística de Córdoba*, para que no echen en olvido las autoridades de esta capital, que lo más hermoso y lo más notable que en ella existe, aparte de su incomparable sierra, justamente admirada de propios y de extraños, son sus monumentos artísticos, muchos de los cuales, triste es confesarlo, ya que no fué decretada su demolición en época más ó menos reciente, han sido profanados con horribles mutilaciones ó insensatos embudamientos por algunos alcaldes, cuya memoria para las personas cultas y para cuantos amyn y respetan en el grado que merecen las antigüedades artísticas de aquella hermosa ciudad, ni puede ser más funesta.

N. G. AURIOLAS.

Consejo de Estado, el rey D. Carlos ha convesado largamente con el jefe del partido progresista.

RELACIONES CON ITALIA.

LISBOA 27.—Según los periódicos mejor informados, en breve se restablecerán las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de Italia y Portugal, interrumpidas con motivo del viaje del rey á varias cortes extranjeras.

SITUACION DEL GOBIERNO.

PARIS 27.—Refiriéndose á la votación de ayer de la Cámara, los periódicos conservadores y republicanos moderados conceptúan que el gabinete sale muy quebrantado del debate, donde solo ha podido triunfar mediante fórmulas vagas. Los mencionados periódicos creen, por otra parte, que el proyecto no será nunca aplicado porque á despecho de las alabanzas de los socialistas, no resulta de fácil planteamiento.

LAS CLASES CONSERVADORAS.

PARIS 27.—Las clases conservadoras se muestran alarmadas con las tendencias marcadamente socialistas del programa del gobierno y de los trabajos parlamentarios. Pendiendo aún el proyecto relativo al impuesto sobre las utilidades, van con inquietud la actividad que imprime á sus tareas la comisión de seguros y prevision de la Cámara de los diputados, figurando entre las mismas asuntos tan significados como la ley sobre habitaciones baratas, la de accidentes del trabajo y la creación de una Caja nacional de retiros de obreros. Los conservadores fundan su última esperanza en que dichos proyectos habrán de luchar con grandes obstáculos en el Senado.—*Fabra.*

EFFECTO EN LA BOLSA.

PARIS 27.—En la Bolsa de hoy ha bajado el 3 por 100 francés un cuarto por ciento, á consecuencia de la votación ayer de la Cámara favorable al impuesto progresivo sobre las utilidades, medida que se considera de carácter socialista. La renta francesa ha arrestrado otros valores.
 El mercado de las acciones de las minas de oro del Transvaal se ha resentido también notablemente por efecto de las últimas noticias de aquella República.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Conforme al art. 30 de su reglamento, tendrá lugar este año la Exposición bienal el 10 de Mayo, terminando el 15 de Junio.
 Podrán concurrir á esta Exposición así los artistas nacionales como los extranjeros. Las obras serán entregadas por cuenta del expositor en el Palacio de Cristal del Parque de Madrid del 20 al 25 del próximo Abril.
 La Exposición comprenderá obras de pintura, escultura y arquitectura.
 Los artistas que lo deseen pueden acudir al Círculo de Bellas Artes, donde se les facilitarán los informes necesarios.

OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA.

La extensión abusiva que se da á las obras de canalizaciones subterráneas por las diferentes Compañías que tienen servicios instalados en la vía pública, y la falta absoluta de consideración á las conveniencias del vecindario y del tránsito, han obligado al alcalde de Madrid, á juicio nuestro con buen sentido, á establecer las reglas á que han de sujetarse las Compañías en sus obras de canalización, interin el Ayuntamiento, á propuesta de las comisiones de Obras y Policía urbana, acuerda en definitiva respecto á este asunto.
 Entre otras reglas se propone no ejecutar obra alguna de canalización por parte de una misma Compañía en más de dos calles á la vez, no permitiéndose además en una calle la apertura de más de una zanja para canalizar.
 El tiempo máximo de duración de la apertura, ejecución de las obras y cierre de las zanjas no podrá exceder de cuarenta y ocho horas.

A partir de ese día, todos los viajeros que van á comer con el rey tienen que conformarse con la moda de los abisinos, que cogen las viandas con los dedos ó meten un buen pedazo en la boca y corran con una navaja lo que queda fuera.

El más alto honor que el Negus puede conceder á uno de sus conuivales, es enviarle un pedazo de carne cogido de la canastilla real, que lleva un criado en la palma de la mano.
 Detalle final. Los pasteles son desconocidos en Abisinia, porque allí no hay azúcar. La música sirve de postre.

BIBLIOGRAFIA.

Guía artística de Córdoba, por D. Rafael Ramirez de Arellano.

Aun cuando se ha publicado mucho y muy bueno sobre las antigüedades artísticas de Córdoba, la verdad es que se echaba de menos, hace tiempo, una guía compendiada, en la cual pudiera encontrar el viajero lo que tiene de más interesante en el orden de sus monumentos, la histórica ciudad de los califas.

Ese trabajo, acaba de realizarlo, con mucha discreción por cierto, el distinguido publicista y erudito cordobés D. Rafael Ramirez de Arellano, muy conocido ya entre anticuarios y bibliófilos por su Diccionario biográfico de artistas cordobeses, y por sus estimables trabajos sobre antigüedades artísticas de Jaen, Ciudad-Real y otras poblaciones.

Aunque de una manera muy sucinta, nada se omite en esta obra de lo más notable que la Córdoba monumental encierra, tanto de los períodos de la dominación romana y árabe, como de otros monumentos y bellezas arquitectónicas posteriores á la conquista de la ciudad por San Fernando.

A pesar de estar escrita la obra sin pretensiones de ningún género y de tener un carácter meramente indicador, hay en ella, sin embargo, algunos datos nuevos y atinadas observaciones críticas, que rectifican en

Washington 26.—La Cámara de representantes ha aprobado los créditos necesarios para la construcción de cuatro grandes cruceros y quinientos torpederos; pero ha desechado una enmienda al proyecto, en la cual se pedía la construcción de seis acorazados más.—*Fabra.*

FIRMA DE LA REINA

Hoy por la mañana ha puesto á la firma de S. M. la Reina el ministro de Ultramar los siguientes decretos:

Nombrando vicepresidente del Consejo de Filipinas á D. Ezequiel Ordoñ z.
 —Idem fiscal de lo Contencioso de Filipinas al Sr. Comenge.
 —Idem gobernador político-militar de Palos al Sr. Jimenez Villavicencio, á propuesta del ministerio de Marina.
 —Idem jubilando al cesante Sr. Blanco Herrero.

LA SEÑORA DE VINCENTI.

Esta mañana, á las diez y media, se ha verificado el entierro de la que en vida fué señora de Vincenti, revistiendo la fúnebre ceremonia los caracteres de una verdadera manifestación de simpatía á la familia de la finada.
 En una elegante carroza de ébano tirada por ocho caballos empenachados fué colocado el féretro. Gran número de coronas de amigos y parientes cubrían literalmente el coche fúnebre y dos *landaus* descubiertos que marchaban á continuación.
 El clero parroquial, con cruz alzada, acompañó el cadáver hasta el cementerio de San Isidro, donde se verificó la inhumación.
 Presidían el duelo los Sres. Sagasta, García Prieto, en representación de la familia, y los Sres. Garnica, Martínez del Campo y Barroso.
 En el cortejo figuraban todos los ex-ministros liberales que se encuentran en Madrid y gran número de senadores, ex-diputados y amigos particulares.
 El acompañamiento siguió á pié hasta la Cuesta de la Vega, desde donde continuó en coche hasta el cementerio de San Isidro.
 Reiteramos á la respetable familia de la finada la expresión de nuestro más sincero pésame.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

DE LA AGENCIA FABRA.)
El marqués de Salisbury.

PARIS 27.—El marqués de Salisbury ha pasado anoche por París con dirección á Niza.

LA DEUDA EGIPCIA.

PARIS 27.—Dicease que el lunes próximo será interpelado el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Bortheot, sobre las consecuencias del acuerdo de la comisión de la Deuda de Egipto.

LA BAHIA DE DELAGOA.

LONDRES 27.—El periódico *Daily Chronicle* dice que Inglaterra ha consentido en dar á Portugal 6.000.000 de libras esterlinas por la bahía de Delagoa y la faja del territorio Sur y Norte. El negocio parece ya en vías de serlo. Falta averiguar cómo será recibido por la opinión pública en Portugal.

LA POLÍTICA EN PORTUGAL

Vacuaciones.

ÉISROA 27.—Las Cortes no reanudarán sus tareas hasta pasadas las próximas Pascuas. La situación ministerial es objeto de muy encontrados informes y comentarios.
El rey de los progresistas.
 LISBOA 27.—Después de la reunión del

NOTICIAS TEATRALES.

Lara.

La noche de El Trovador, es el título de un sainete en un acto y cuatro cuadros, original y en verso, cuyo estreno se verificará en este lindo coliseo el Sábado de Gloria.

La acción del sainete pasa en la época del romanticismo, cuando las pasiones de la juventud se hallaban tan exaltadas, que no pensaban en otra cosa que en raptos, suicidios y amores imposibles.

Según nuestras noticias, uno de los cuadros representa el teatro del Príncipe la noche del estreno del famoso drama El Trovador, de García Gutiérrez, el cual fué llamado á escena, privilegio nunca concedido á ningún autor.

Novedades.

El domingo por tarde y noche se darán en este teatro las dos últimas representaciones de la obra Fomía y Patria á beneficio del público y con notable rebaja de precios, pues solo costará la butaca con entrada una peseta y los asientos de anfiteatro, 50 céntimos.

La notable primera tiple señorita María González tomará parte en la función que mañana se verificará en este teatro á beneficio de la viuda de un militar muerto en Cuba.

A esta función están invitadas SS. MM. y AA. RR.

El rompeolas.

La bonita zarzuela El rompeolas, original de los Sres. Cantó, Arambit y Santamaría, que tanto ha sido aplaudida en Madrid, ha alcanzado gran éxito en el teatro Cómico de Cádiz.

La estación del ferro-carril de Cádiz.

Se encuentra en el ministerio de la Guerra, favorablemente informado por la comandancia general del segundo cuerpo de ejército, el proyecto de la nueva estación del ferro-carril de Cádiz, exigiendo para ello un camino militar de 10 met. ss.

El Sr. D. Rodolfo del Castillo, ex-diputado por aquella capital, ha conferenciado ayer con el general Mendicuti para rogarle su pronto despacho.

El referido general ha puesto hoy mismo á la firma del ministro de la Guerra la oportuna real orden, autorizando al ministerio de Fomento la construcción.

Es de suponer, pues, que en breve plazo tenga Cádiz una estación digna y decorosa, cuya principal gestión debese al Sr. Castillo.

Atropello.

En la calle de Ciudad Rodrigo, al atravesar de una á otra acera un sugeto llamado Pedro Gauredo, fué arrollado por un coche, que le produjo una herida en la cabeza.

El cochero pasó á disposición del juez de guardia.

Intoxicación.

Ayer tarde fué auxiliado por los médicos de la Casa de Socorro del distrito de la Latina un niño de tres años de edad, llamado Pedro Carabanchel, que presentaba síntomas de intoxicación, a consecuencia de haber tomado en grandes cantidades sales de potasa.

Asíán.

Anoche cuestionaron cinco individuos que amigablemente habían pasado parte de la tarde en la Ronda de Valencia.

De las palabras pasaron á los hechos, y uno de ellos, que se ignora hasta ahora quién fué, disparó un tiro de revolver, yendo á dar el proyectil en la cabeza de

Manuel Linsares, y produciéndole una herida de pronóstico reservado.

En la confusión que se produjo entre ellos al sonar la detonación, se dieron algunos pasos, resultando uno de los combatientes con una lesión en el brazo derecho. La policía detuvo á dos de cinco que tomaron parte en la pelea, pasando los heridos á la Casa de Socorro correspondiente, donde fueron curados.

La Tabacalera.

Anoche conferenció con el señor ministro de Hacienda el director de la Arrendataría de Tabacos para seguir ocupándose en la admisión de nuevas labores para expendierlas al público, cuantía de la fianza en estos tres últimos años del arriendo, asistencias, devolución de plazos por anticipos, etc., etc.

Los conciertos en la Rambla y las manifestaciones.

Según dicen de Barcelona, el gobernador civil de la provincia, en vista de las repetidas manifestaciones que se promueven al término de los conciertos públicos, que da la banda municipal todos los días festivos en el paseo de Gracia, ha suspendido dichos conciertos temporalmente.

Cuestión personal.

Con motivo de un artículo publicado en un diario republicano de Barcelona, el señor Rubandondeu ha enviado los padrinos al autor del escrito.

Suicidio por asfixia.

Telegrafían de Barcelona que un joven de veintinueve años de edad, que tenía la monomanía del suicidio y que jamás había podido conseguir la realización de sus propósitos ante la vigilancia de que era objeto por parte de su familia, aprovechó ayer la ausencia de sus padres de la casa, y después de colocar en el retrete un brasero con carbon á medio encender, se encerró

en el mencionado sitio, donde fué muerto por asfixia.

CULTOS

Santo de mañana.—San Castor, San Doroteo, San Prisco, San Sixto III y San Juan Capistrano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde será orador el señor cura.

En Monserrat principia el quinario de la Pasión, y predicará al anocheer el P. Gomez Sedano.

En Santa Isabel id., el Sr. Uribe.

En el Cristo de la Salud id., el Sr. Manzanos.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés siguen los ejercicios, y predicará el Sr. Ballesteros.

En los templos de costumbre se observará á la Virgen como todos los sábados.

En la Catedral, misa de Comunión, y por la tarde, después de completas, solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian ó del Henar en los Donados.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—98 de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Or. 110.

Espanol.—23 sábo de abono.—A las 9.—Beneficio del Sr. Mecrano.—La de San Quintín.

Comedia.—Función extraordinaria á beneficio de D. Juan Blaguer.—A las 8 1/2.—La resurrección de Lázaro.—La cruz de San Fernando (estreno).—Los asistentes.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Tiple ligera.—A las 9 1/2.—El dueto de La Africana.—Sevillanas, por las hermanas Peña.—A las 10 1/2.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—A las 12.—De vuelta del Viverr.—Sevillanas, por las hermanas Peña.

Lara.—9.º de abono.—1.º turno 3.º impar.—A las 8 1/2.—La bicicleta.—A las 9 1/2.—La praviola.—A las 10 1/2.—Los señoritos.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Apolo.—A las 8.—El arca de Noé.—A las 9 1/2.—Los inocentes.—A las 10 1/2.—Trufalgar.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Novedades.—A las 9.—Beneficio de la viuda y huérfanos de un oficial muerto en Cuba.—Familia y patria.—Wals de concierto por la señorita Gonzalez.—Los monigotes.—La jota aragonesa (baile).

Romea.—Beneficio de la señorita Alcocer.—A las 8 1/2.—La boda de los muñecos.—A las 9 1/2.—El dueto de La Africana.—A las 10 1/2.—Los diablos rojos (estreno).—A las 11 1/2.—El gran visir.

Teatro Circo de Parísh.—A las 9.—Un tesoro escondido.

Teatro Circo de Colon.—A las 9.—El rey que robó.

Jardín del Buen Retiro.—Academia velocipédica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copella, Tio Vivo y columpios.—Abierto el Jardín todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

Rusia.—Patines, trineos, embarcaciones, columpios, tiros de salón y panorámico, Pim-Pam-Pum.—Los días festivos intermedios por el cuarteto que dirige el maestro Moreno Ballesteros.—Restaurant.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 cént.

Las Terrazas.—Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. Café-restaurant, gran jardín, salón de tiro, columpios, croquet, recreos infantiles. Días festivos, banda militar. Abierto todo el día.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBERI, 8.

EL EXCMO. SEÑOR D. RAMON DE HERRERA Y GUTIERREZ CONDE DE LA MORTERA. JEFE DEL PARTIDO REFORMISTA DE CUBA, EX-SENADOR DEL REINO, CORONEL DEL 5.º BATALLÓN DE VOLUNTARIOS DE LA HABANA, GRAN CRUZ DE CARLOS III Y DE ISABEL LA CATÓLICA. FALLECIÓ EL DIA 26 DE MARZO DE 1896 á las ocho de la noche, despues de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda la Excmo. señora doña Manuela de Herrera; sus hijos Julian, Cármen y Ramon; sus hermanas, hermanas políticas, tios, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 28, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de la Castellana, núm. 22, hotel, á la estación del ferro-carril del Norte, para ser trasladado á Santander al panteon de la familia en Mortera. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido cuarenta dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, agrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES Paris, 35, rue d'Argout. EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO. NIGRITINE VEGETAL Tintura para los Cabellos y la Barba. Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva. NEGRO, MORENO, CASTAÑO. Deposito en todas las perfumerias de España.

Acreditados Remedios de la Farmacia Homeopática Especial DE GARCIA CENARRO. Anticatarral, Antinervioso, Para almorranas, Anemia, anginas, el asma, biliosidad, hemorragia, catarro de los niños, de la vejiga, de la uretra, dentición, diarrea, Para la dispepsia, color de muelas, la erisipela, estreñimiento, flatulencia, gastralgia, la gota, herpes, de la vejiga, de la uretra, dentición, diarrea, Para intermitentes, las lombrices, cecalgias, neuralgias, oftalmías, raquitismo, reuma, sarampion, la Sifilis, latos ferina, viruelas.

PUERTA DEL SOL I SERVICIOS FÚNEBRES. Casa en combinacion con otras de su clase en España y extranjero. Material nuevo y elegante.—Primera exposicion de coronas. DESPACHO PERMANENTE TELEFONO 668.

PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES. Convocatoria de Noviembre, empiezan las clases 1.º de Abril.—Clases de Matemáticas, 30 pesetas.—Francés y Dibujo, 10 pesetas.—Inbomos, extornos, medio pensionistas. ORTIZ DE LA TORRE.—Loguero.—ESTRELLA, 13, principal, Madrid.

CHOCOLATES SUPERIORES. Tés y cafés selectos, riquísimos bombones de chocolate, varias cromas, caprichos de novedad para regalos. MATÍAS LOPEZ 25, MONTERA, 25.

PASTILLAS BONALD CLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAINA. Lo más eficaz que se conoce para la curacion de las enfermedades de la boca y de la garganta (anginas, tos, ronquera). Los médicos las recetan y el público las conoce y distingue de los plagios. Se venden á 2 pesetas caja en la farmacia del autor, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), y en las principales de España.

PROFESOR. Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa. Precios económicos. Argensola, 2, 4.º.

RABANO IODADO DE GRIMAULT y C.º. Farmacéuticos en París.

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C.º, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocllearia, plantas antiscorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos. Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medic del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C.º, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia. Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche. Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.º. Paris. — Casa GRIMAULT y C.º 8, Rue Vivienne, 8. Deposito en las principales Boticas y Droguerías.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS. BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los órganos digestivos, por las PILDORAS é Inyección de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER. EXLIASE SOBRE CADA PILDORA, CADA CAJA, CADA BOTTLE, LA FIRMA de los Secretos. PARIS, 22, Place de la Madeleine, PARIS. MEDALLA de PLATA, BARCELONA 1888.

SOLUCION GOIRRE. Es el Sello del Gobierno Francés. Con Cloruro de Potasio de Cal. Es el Sello del Gobierno Francés. El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo físico, impotencia, Dispepsias é Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. GOIRRE, Farmac., 79, rue de Valenciennes, PARIS.

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

En las Farmacias, Perfumerias y Bazaros La VELOUTINE Polvo de Arroz especial. Preparado al Bismuto por CHIFFAY, Farmacista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS.

NO MAS CANAS TINTURA INGLESA INSTANTANEA. LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro. SIN DESENGRASAR antes de su aplicacion. — Se garantizan los efectos. CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerias y Bazaros de España.

CALDO CONCENTRADO. REPAS INSTANTANEO. Conviene. — Gran suceso. PRIMERA DE CALDO CONCENTRADO. Es el Sello del Gobierno Francés. S.º de la Tabacaría, Paris y en todas las Boticas de Francia y España.

EL REY DEL TOCADOR LA ROSARIO GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumeria. FERREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER.

Leyes de Hacienda de España POR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1893 y 6 Julio 1896. DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Rentas de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias. Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias. De los mismos autores. LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.º edicion). Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA) PRECITA. Por una estación particular... 300. Por una estación para fines urbanos y para todos los inquilinos de la misma... 600. Por una estación de uso público... 1.000. Por un aparato suplementario para comunicacion con el telefono principal y con la Central... 75. Por un idem para comunicacion solo con el aparato principal... 71. Por un idem para comunicacion solo con la Central y un conmutador... 54. Cuadro indicador de cuatro direcciones... 530. Por cada otra direccion... 70. Por un conmutador de dos direcciones... 4. Cada otra direccion... 2. (Se timbra al año).

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO POR RIVAS MORENO. Se vende á 2 pes. tas en las principales librerías, y se remite libre de francoe á los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de francoe ó giro de cobro. A los libreros que pidan más de seis ejemplares, se le rebajará el 25 por 100.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 ptas. caja en las boticas. Deposito, Capellanes, 1.